

CONSEJO ACADÉMICO

Acta N° 21-2013
28 de agosto de 2013

CONTENIDOS	PÁGINAS
ARTÍCULO PRIMERO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	2
ARTÍCULO SEGUNDO. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.....	3
1. ACTA N° 19-2013 DEL 31 DE JULIO DE 2013.....	3
ARTÍCULO TERCERO. CONCURSO FUNDER 2014.....	4
ARTÍCULO CUARTO. PROPUESTAS DE COMISIONES:.....	5
1. COMISIÓN DE ASUNTOS DOCENTES Y ESTUDIANTILES:.....	5
a. Informe de labores 2012 del Consejo Central de Posgrado.	5
b. Asignación de recursos para la Movilidad Estudiantil.	5
c. Reformulación del IESTRA como Instituto Interdisciplinario, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales.	6
d. Menciones de Honor.	6
2. COMISIÓN DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PRODUCCIÓN.....	7
a. Proyecto: Dinámica social de las poblaciones humanas afectadas por el sismo del 8 de enero y vulnerables frente a deslizamientos post-desastres.	7
b. Proyecto: Investigación sobre el lenguaje visual centroamericano. Fase 1.	7
ARTÍCULO QUINTO. INFORMES:.....	8
1. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL.....	8
2. TALLER DE GERENCIA DE PUESTOS DE GESTIÓN.....	10
3. INVITACIONES A ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES.....	11
4. OFICIO DEL CGT.....	11

CONSEJO ACADÉMICO

Acta N° 21-2013
28 de agosto de 2013

ACTA NÚMERO VEINTIOCHO GUIÓN DOS MIL TRECE (28-2013) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE, A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO	VICERRECTOR ACADÉMICO
LIC. ENRIQUE MATA RIVERA	DECANO, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES
M.SC. ILEANA CASTILLO CEDEÑO	DECANA, CIDE
M.A. FLORIVETTE RICHMOND CANTILLO	DECANA, CIDEA
M.SC. PATRICIA BADILLA GÓMEZ	VICEDECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
M.SC. FELIPE REYES SOLARES	VICEDECANO, FACULTAD CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA	DECANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DR. MARCO VINICIO HERRERO ACOSTA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
DR. ALBINO CHACÓN GUTIÉRREZ	DECANO, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
M.SC. GEOVANNI JIMÉNEZ NÚÑEZ	DECANO, SEDE REGIÓN BRUNCA
M.BA. DINIA FONSECA OCONOR	VICERRECTORA DE DESARROLLO
EST. CARLOS LUIS MATA VALVERDE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

MIEMBROS QUE SE INCORPORAN UNA VEZ INICIADA LA SESIÓN

AUSENTES

LICDA. SANDRA LEÓN COTO	(Con Excusa)	RECTORA
DRA. MARTA ÁVILA AGUILAR	(Con Excusa)	PRESIDENTA, SEPUNA
M.SC. OLGER ROJAS ELIZONDO	(Con Excusa)	DECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA
EST. KAREN HERNÁNDEZ MÉNDEZ		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. DIEGO JOSÉ JIMÉNEZ MORA		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. ELIZABETH NARVÁEZ ALVARADO		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

INVITADA PERMANENTE

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE	DIRECTORA SECRETARÍA CONSEJO ACADÉMICO
--	--

INVITADOS

M.SC. NANCY SÁNCHEZ ACUÑA	DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN
---------------------------	------------------------

PRESIDE LA LICDA. SANDRA LEÓN COTO Y FUNGE COMO SECRETARIO EL M.SC. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO. BRINDA APOYO SECRETARIAL ZITA SOTO POVEDA.

AGENDA

1. **Aprobación del Orden del Día.**
2. **Aprobación de Actas Anteriores:**
 - a. Acta N° 19-2013 del 31 de julio de 2013
3. **Concurso FUNDER 2014.**
4. **Reglamento de Contratación Laboral. Artículo sobre funcionarios de la Vicerrectoría Académica.**
5. **Temas para programa de trabajo 2014 de la Contraloría Universitaria**
6. **Propuestas de Comisiones:**
 - a. **Comisión de Asuntos de Planificación Académica, Evaluación y Jurídicos:**
 - i. Modificación de Artículos del Reglamento del SEPUNA.
 - b. **Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles:**
 - i. Modalidades de Trabajos Finales de Graduación.
 - ii. Informe sobre la evaluación C.066-2012 del SEPUNA.
 - iii. Informe de labores 2012 del Consejo Central de Posgrado.
 - iv. Asignación de recursos para la Movilidad Estudiantil.
 - v. Reformulación del IESTRA como Instituto Interdisciplinario adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales.
 - vi. Menciones de Honor.
 - c. **Comisión de Asuntos de Investigación, Extensión y Producción**
 - i. Proyecto: Dinámica social de las poblaciones humanas afectadas por el sismo del 8 de enero y vulnerables frente a deslizamientos post-desastres.
 - ii. Proyecto: Investigación sobre el lenguaje visual centroamericano. Fase 1.
7. **Informes.**
8. **Análisis de Correspondencia Recibida:**
 - a. FUNDAUNA-JA-084-2013 del 29/7/2013, suscrita por la Licda. Nelly Obando Álvarez, Presidenta de la Junta Administrativa de la FUNDAUNA. Remisión de seguimiento de acuerdos tomados en la sesión ordinaria 02-2013 de la Asamblea de Fundadores.
 - b. CIDE-DEB-TAC-154-2013 del 29/7/2013, suscrita por Pablo Sisfontes Guilarte, Presidente del Consejo Académico de la División de Educación Básica. Acuerdo referente al proyecto Percepciones y realidades en la atención de las necesidades: propuesta de desarrollo profesional y su implementación en la UNA, dado el compromiso adquirido entre ambas escuelas.
 - c. VA-DE-285-13 del 6/8/2013, suscrita por el Dr. Mario Oliva Medina, Director de Extensión y Coordinador de Fondos FUNDER. II Convocatoria FUNDER 2014.
 - d. SCU-C.ATI-1452-2013 del 19/8/2013, suscrita por la M.Sc. Irma Sandoval Carvajal, Coordinadora de la Comisión de Análisis de Temas Institucionales del Consejo Universitario. Asunto: Definición del perfil del académico(a) de la UNA.
 - e. FUNDAUNA-JA-118-2013 del 20/8/2013, suscrita por la Licda. Nelly Obando Álvarez, Presidenta de la Junta Administrativa FUNDAUNA. VIII Informe sobre el uso de los recursos del fondo para proyectos de inversión de la UNA.
9. **Asuntos Pendientes:**
 - a. Integración de las comisiones permanentes de trabajo
10. **Asuntos Varios:**

ARTÍCULO PRIMERO Aprobación del orden del día.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ inicia la sesión, informando que la Licda. Sandra León se encuentra atendiendo una actividad en la Escuela de Relaciones Internacionales y además debe atender la situación que se está presentando con el reclamo de ciertos sectores administrativos con respecto al pago de horas extras; por lo que no podrá asistir a esta sesión. Seguidamente somete a consideración de los presentes el orden del día propuesto para la presente sesión.

Luego de una breve discusión,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

A. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:

- 1. Aprobación del Orden del Día.**
 - 2. Aprobación de Actas Anteriores:**
 - a. Acta N° 19-2013 del 31 de julio de 2013
 - 3. Concurso FUNDER 2014.**
 - 4. Reglamento de Contratación Laboral. Artículo sobre funcionarios de la Vicerrectoría Académica.**
 - 5. Temas para programa de trabajo 2014 de la Contraloría Universitaria**
 - 6. Propuestas de Comisiones:**
 - a. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles:**
 - i. Modalidades de Trabajos Finales de Graduación.
 - ii. Informe sobre la evaluación C.066-2012 del SEPUNA.
 - iii. Asignación de recursos para la Movilidad Estudiantil.
 - iv. Reformulación del IESTRA como Instituto Interdisciplinario adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales.
 - v. Menciones de Honor.
 - b. Comisión de Asuntos de Investigación, Extensión y Producción**
 - i. Proyecto: Dinámica social de las poblaciones humanas afectadas por el sismo del 8 de enero y vulnerables frente a deslizamientos post-desastres.
 - ii. Proyecto: Investigación sobre el lenguaje visual centroamericano. Fase 1.
 - 7. Informes.**
 - a. Organización de actividades en la Universidad Nacional.
 - b. Taller de Gerencia de Puestos de Gestión.
 - c. Invitación a Actividades Académicas en el CEG.
 - d. Oficio del CGT.
 - 8. Análisis de Correspondencia Recibida:**
 - f. FUNDAUNA-JA-084-2013 del 29/7/2013, suscrita por la Licda. Nelly Obando Álvarez, Presidenta de la Junta Administrativa de la FUNDAUNA. Remisión de seguimiento de acuerdos tomados en la sesión ordinaria 02-2013 de la Asamblea de Fundadores.
 - g. CIDE-DEB-TAC-154-2013 del 29/7/2013, suscrita por Pablo Sisfontes Guilarte, Presidente del Consejo Académico de la División de Educación Básica. Acuerdo referente al proyecto Percepciones y realidades en la atención de las necesidades: propuesta de desarrollo profesional y su implementación en la UNA, dado el compromiso adquirido entre ambas escuelas.
 - h. VA-DE-285-13 del 6/8/2013, suscrita por el Dr. Mario Oliva Medina, Director de Extensión y Coordinador de Fondos FUNDER. II Convocatoria FUNDER 2014.
 - i. SCU-C.ATI-1452-2013 del 19/8/2013, suscrita por la M.Sc. Irma Sandoval Carvajal, Coordinadora de la Comisión de Análisis de Temas Institucionales del Consejo Universitario. Asunto: Definición del perfil del académico(a) de la UNA.
 - j. FUNDAUNA-JA-118-2013 del 20/8/2013, suscrita por la Licda. Nelly Obando Álvarez, Presidenta de la Junta Administrativa FUNDAUNA. VIII Informe sobre el uso de los recursos del fondo para proyectos de inversión de la UNA.
 - 9. Asuntos Pendientes:**
 - b. Integración de las comisiones permanentes de trabajo
 - 10. Asuntos Varios:**
- B. ACUERDO FIRME**

ARTÍCULO SEGUNDO. Aprobación de actas anteriores.

- 1. Acta N° 19-2013 del 31 de julio de 2013.**

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ somete a consideración de los presentes el Acta N° 19-2013, correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Académico, el 31 de julio de 2013.

SE ACUERDA:

- A. *APROBAR EL ACTA N° 19-2013 DEL 31 DE AGOSTO DE 2013.*
- B. *ACUERDO FIRME.*

SE ABSTIENEN DE VOTAR ESTE DOCUMENTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS, POR NO HABER PARTICIPADO DE ESTA SESIÓN: LIC. ENRIQUE MATA FIRVERA, M.SC. FELIPE REYES SOLARES Y M.SC. PATRICIA BADILLA GÓMEZ.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ solicita que se nombre un secretario a.i. para la presente sesión. Se propone al Dr. Marco Vinicio Herrero, moción que es acogida por unanimidad.

ARTÍCULO TERCERO. Concurso FUNDER 2014.

DR. FRANCISCO GONZÁLEZ da lectura al oficio VA-DE-325-2013 del 27 de agosto 2013, donde el Dr. Mario Oliva Medina, Coordinador de la Comisión Dictaminadora FUNDER, remite los resultados del concurso.

A LAS 9:25 INGRESA LA M.SC. NANCY SÁNCHEZ ACUÑA

M.SC. NANCY NÚÑEZ hace una breve exposición de cómo se trabaja el Concurso FUNDER y luego empieza a detallar los proyectos concursantes y el por qué de cada calificación obtenida en las propuestas presentadas.

Se consigna en la presente acta que el M.Sc. Olger Rojas (quién es pararte de la Comisión Evaluadora) no estuvo presente cuando se valoró el proyecto procedente de la Sede Región Chorotega.

A LAS 9:50 A.M. SE RETIRA LA M.SC. NANCY SÁNCHEZ ACUÑA.

A solicitud de la M.Sc. María Antonieta Corrales, se consigna la siguiente intervención.

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES manifiesta que con el resumen presentado por la M.Sc. Sánchez queda claro que todavía se siguen trabajando áreas en donde la Universidad Nacional no está representada. Expone que a lo mejor se han dado otras veces sin saber que todavía se están trabajando esos aspectos y se dio el aval y la Escuela se les puede venir encima y con toda razón. Con ese informe detallado ha sido muy importante ver los aspectos que se consideran a la hora de evaluar.

Seguidamente se somete a votación la única propuesta que alcanzó el puntaje establecido por el concurso.

Luego de una breve discusión, y **CONSIDERANDO:**

1. El oficio CONSACA-127-2013 del 19 de junio de 2013, mediante el cual se convoca al II Concurso FUNDER 2014.
2. El oficio CONSACA-160-2013 del 22 de agosto de 2013, mediante el cual se modifican las fechas del Concurso FUNDER 2014.
3. El oficio VA-DE-325-2013 del 27 de agosto de 2013, mediante el cual la Comisión Dictaminadora FUNDER remite los resultados del proceso de evaluación realizado.
4. El análisis de los miembros del Consejo Académico.

ACUERDA, POR UNANIMIDAD:

A *APROBAR EL FINANCIAMIENTO CON RECURSOS DEL FUNDE A LA SIGUIENTE INICIATIVA:*

Sede	Nombre de la Propuesta	Responsable
Región Chorotega	Capacidades humanas y desarrollo local participación en la Frontera Costa Rica – Nicaragua.	Juan Carlos Ramírez Brenes

B. *SOLICITAR AL COORDINADOR DEL PROYECTO AMPLIAR LA METODOLOGÍA, COMUNICÁNDOSE PARA ELLO CON LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN, CON EL FIN DE DEFINIR DETALLES Y FECHAS DE ENTREGA, ASÍ COMO EL AJUSTE DEL PRESUPUESTO POR AÑO, PUES EL MISMO SOBREPASA EL MONTO DE LA CONVOCATORIA EN ₡778.218,00.*

C. *ACUERDO FIRME*

A LAS 10:00 A.M. SE RETIRA EL M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ.

ARTÍCULO CUARTO. Propuestas de Comisiones:

1. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles:

a. Informe de labores 2012 del Consejo Central de Posgrado.

DR. ALBINO CHACÓN presenta el dictamen correspondiente a este tema.

Luego de una breve discusión, y **CONSIDERANDO:**

1. El oficio SEPUNA-80-201, del 15 de abril de 2013, suscrito por la Dra. Marta Ávila Aguilar, Presidenta, Sistema de Estudios de Posgrado, referente al Plan de implementación de las recomendaciones emitidas por la Contraloría Universitaria (C.066-2012), de evaluación de los principales aspectos de organización y funcionamiento del SEPUNA.
2. El análisis realizado por los miembros de la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles.

SE ACUERDA:

- A. *DAR POR RECIBIDO DE MANERA SATISFACTORIA, EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DL INFORME C.066.2012 SOBRE EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SEPUNA, ENVIADO POR LA DRA. MARTA ÁVILA AGUILAR, PRESIDENTA DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO.*
- B. *SOLICITAR AL SEPUNA QUE A FUTURO REMITA UN RESUMEN EJECUTIVO, PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN.*
- C. *ACUERDO FIRME.*

b. Asignación de recursos para la Movilidad Estudiantil.

DR. ALBINO CHACÓN presenta el dictamen correspondiente a este tema.

Luego de una breve discusión, y **CONSIDERANDO:**

1. El oficio R-042-G-2013, del 05 de junio de 2013, suscrito por la Licda. Sandra León Coto, Presidenta del Gabinete de Rectoría, acerca de la asignación de recursos para movilidad estudiantil.
2. Que esta normativa ya fue aprobada por el Consejo Académico (CONSACA) y publicada en la UNA-GACETA N° 7-2013.

3. El análisis realizado por los miembros de la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles.

SE ACUERDA:

A. *TOMAR NOTA DEL OFICIO R-042-G-2013 Y ARCHIVAR.*

B. *ACUERDO FIRME.*

c. Reformulación del IESTRA como Instituto Interdisciplinario, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales.

DR. ALBINO CHACÓN presenta el dictamen correspondiente a este tema.

Luego de una breve discusión, y **CONSIDERANDO:**

1. El oficio FCS-CA-TA-120-2013, del 22 de mayo de 2013, suscrito por la PhD. Carlos Buezo Cruz, Presidente del Consejo Académico, Facultad de Ciencias Sociales, mediante el cual remite el documento "Propuesta para la continuidad y reformulación del IESTRA como instituto interdisciplinario adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional", dirigido a APEUNA.
2. El oficio FCS-D-N-230-2013, del 25 de junio de 2013, suscrito por la PhD. Carlos Buezo Cruz, Decano, Facultad de Ciencias Sociales, acerca de la Reformulación del IESTRA como instituto interdisciplinario adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales, dirigido a la Presidenta del Consejo Universitario
3. Que han sido copias las misivas recibidas en esta comisión.
4. El análisis realizado por los miembros de la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles.

SE ACUERDA:

A. *TOMAR NOTA DE LOS OFICIOS FCS-CA-TA-120-2013 Y FCS-D-N-230-2013 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ENVIAR ACUSE DE RECIBIDO AL DECANO Y AL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.*

B. *ACUERDO FIRME.*

d. Menciones de Honor.

DR. ALBINO CHACÓN presenta el dictamen correspondiente a este tema.

Luego de una breve discusión, y **CONSIDERANDO:**

1. El correo electrónico, del 10 de abril de 2013, suscrito por la PhD. Juan Jose Romero Zúñiga, Académico de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual realiza la consulta que si es posible otorgar una mención de honor a un estudiante de una maestría profesional.
2. Que no hay un procedimiento establecido para la posibilidad de que las maestrías profesionales otorguen una mención de honor.
3. El análisis realizado por los miembros de la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles.

SE ACUERDA:

A. *SOLICITAR AL CONSEJO CENTRAL POSGRADO UN PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO E INFORMAR A ESTE CONSEJO PARA PROCEDER EN LO QUE CORRESPONDE.*

B. *ACUERDO FIRME.*

2. **Comisión de Asuntos de Investigación, Extensión y Producción.**

a. **Proyecto: Dinámica social de las poblaciones humanas afectadas por el sismo del 8 de enero y vulnerables frente a deslizamientos post-desastres.**

M.A. FLORIVETTE RICHMOND presenta el dictamen correspondiente a este tema.

Luego de una breve discusión, y **CONSIDERANDO:**

1. El oficio CS-SO-D-TA-103-2013, de fecha 29 de mayo de 2013, suscrito por el M.A. Oscar Navarro Rojas, Subdirector de la Escuela de Sociología, mediante el cual se acuerda: Aprobar el Informe Final del Proyecto "DINÁMICA SOCIAL DE LAS POBLACIONES AFECTADAS POR EL SISMO DEL 8 DE ENERO Y VULNERABLES FRENTE DESLIZAMIENTOS POSTDESASTRE" presentado por la Máster Laura González Álvarez y donde además se solicita el cierre de dicho proyecto.
2. El oficio FCS-CA-TA-147-2013, de fecha 24 de junio de 2013, suscrito por el Ph. D. Carlos Buezo Cruz, Presidente del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Sociales, en el cual se acuerda: Avalar el Informe Final del Proyecto "DINÁMICA SOCIAL DE LAS POBLACIONES AFECTADAS POR EL SISMO DEL 8 DE ENERO Y VULNERABLES FRENTE DESLIZAMIENTOS POSTDESASTRE" presentado por la Máster Laura González Álvarez y donde se avala la solicitud de cierre de dicho proyecto.
3. El oficio VA-PPAA-DI-798-2013, de fecha 26 de julio de 2013, suscrito por el Dr. Carlos Morera Beita, Director de Investigación, mediante el cual se recomienda al CONSACA avalar el informe final y el cierre del código del proyecto "DINÁMICA SOCIAL DE LAS POBLACIONES AFECTADAS POR EL SISMO DEL 8 DE ENERO Y VULNERABLES FRENTE DESLIZAMIENTOS POSTDESASTRE", código 21627.
4. El análisis realizado por la Comisión de Asuntos relativos a la Investigación, Extensión y Producción.

SE ACUERDA:

- A. *APROBAR EL INFORME FINAL DEL PROYECTO "DINÁMICA SOCIAL DE LAS POBLACIONES AFECTADAS POR EL SISMO DEL 8 DE ENERO Y VULNERABLES FRENTE A RIESGOS SOCIO-AMBIENTALES", PRESENTADO POR LA MÁSTER LAURA GONZÁLEZ ÁLVAREZ.*
- B. *APROBAR LA SOLICITUD DE CIERRE DEL PROYECTO.*
- C. *ACUERDO FIRME.*

b. **Proyecto: Investigación sobre el lenguaje visual centroamericano. Fase 1.**

DR. ALBINO CHACÓN presenta el dictamen correspondiente a este tema.

Luego de una breve discusión, y **CONSIDERANDO:**

1. El oficio CIDEA-EACV-CA-07-2013, de fecha 10 de junio del 2013, suscrito por el M.Sc. José Pablo Solís B., Presidente del Consejo Académico de la Escuela de Arte y Comunicación Visual, mediante el cual se acuerda: Aprobar el informe presentado por el Lic. Sigfrido Jiménez R., Coordinador del Proyecto de Investigación sobre el Lenguaje Visual Centroamericano, Constantes y Divergencias, código 023211, como un informe final para el cierre respectivo de dicho proyecto.
2. El oficio CIDEA-A-04-19-2013, de fecha 27 de junio del 2013, suscrito por la M.A. Florivette Richmond Cantillo., Presidenta del Consejo Académico del CIDEA, mediante el cual se acuerda: Refrendar el Informe Final del Proyecto de Investigación sobre el Lenguaje Visual Centroamericano, Constantes y Divergencias, Código 023211, presentado por el Lic. Sigfrido

Jiménez Regidor, Coordinador y Académico de la Escuela de Arte y Comunicación Visual para que se proceda con el cierre respectivo.

3. El oficio VA-PPAA-DI-770-2013, de fecha 18 de julio de 2013, suscrito por el Dr. Carlos Morera Beita, Director de Investigación, mediante el cual se recomienda al CONSACA avalar el informe final y el cierre del proyecto "Investigación sobre el Lenguaje Visual Centroamericano", código 23211. Fase 1.
4. El análisis realizado por la Comisión de Asuntos relativos a la Investigación, Extensión y Producción.

SE ACUERDA:

- A. *APROBAR EL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL LENGUAJE VISUAL CENTROAMERICANO, CONSTANTES Y DIVERGENCIAS, CÓDIGO 023211, PRESENTADO POR EL LIC. SIGFRIDO JIMÉNEZ REGIDOR, COORDINADOR Y ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE ARTE Y COMUNICACIÓN VISUAL PARA QUE SE PROCEDA CON EL CIERRE RESPECTIVO.*
- B. *APROBAR LA SOLICITUD DE CIERRE DEL PROYECTO.*
- C. *ACUERDO FIRME.*

ARTÍCULO QUINTO. Informes:

1. Organización de actividades en la Universidad Nacional.

DR. ALBINO CHACÓN manifiesta su preocupación debido a que desconoce si es general o se presenta solamente en su Facultad. Indica que ayer se programó una conferencia con el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, de nacionalidad argentina, quien estaba de visita en el país, actividad que fue bastante promocionada a nivel universitario, en un trabajo que involucró a muy diversas asociaciones que trabajan por derechos humanos en Costa Rica, y de manera particular con grupos indígenas y grupos que trabajan por los derechos indígenas en Costa Rica. Expone que la prensa se mostró muy interesada, se dio la noticia en Canal 7, vinieron dos medios de comunicación a cubrir, el Semanario Universidad sacó un reportaje bastante amplio, la Oficina de Comunicación de la UNA elaboró un comunicado de prensa y en su Facultad se le dio toda la difusión del caso, porque les pareció una actividad de gran prestigio para la Universidad y sobre un tema sumamente importante como es "Derechos Humanos y poblaciones indígenas en América Latina". En el caso de su Facultad en el IDELA existe una Maestría en Derechos Humanos, tienen el IEM que trabaja con el tema de derechos humanos y, por ejemplo, en el caso del IDELA fue una persona a la conferencia; de la Escuela de Literatura de Ciencias del Lenguaje (que es prácticamente la mitad de la Facultad – alrededor de 70 profesores o más) no fue un solo académico; de la Escuela de Ciencias Ecueménicas fueron dos; del IEM no fue nadie; de Bibliotecología tampoco, así como de Filosofía. Debe decir que el auditorio estaba casi lleno, por lo que su denuncia no es de un auditorio vacío, no se refiere a eso. Indica que envió invitaciones a los miembros del Gabinete (no había ni un solo miembro del Gabinete de Rectoría) no obstante, el prestigio de la persona que estaba ahí. Al Consejo Universitario también se remitió invitación y no hubo una sola persona de ese órgano. De CONSACA entiende que cada decano está en sus tareas, si pueden van; pero a él le da la impresión que se debería valorar que el hecho de que, por ejemplo, si hay una conferencia en Química, él difícilmente va, pero cuando una persona es electa como el de Consejo Universitario, o en el Gabinete de Rectoría; y sobre todo si es un tema en el cual hay una representatividad de la Universidad a nivel nacional e internacional, no se puede pensar que es una conferencia simplemente de un sector, sino que hay ahí una necesidad de asistencia de esos representantes. Manifiesta que del CIDE asistieron como cuatro personas, lo cierto es que el Auditorio Clodomiro Picado estaba lleno, pero la gran mayoría eran estudiantes de su Facultad (que sí se mostraron mucho más interesados) y mucha gente de fuera de la Universidad, es decir, hubo una respuesta de mucho más personas de fuera de la Universidad que de la Universidad misma. Se pone a pensar que la Universidad hace esfuerzos, muchas veces con profesores extranjeros que se traen como pasantes, hay una inversión, y le da la impresión que la cultura de la UNA académica de participar en actividades que vayan más allá de la lección en el aula y de las reuniones, no se está dando; es decir, que se está fallando como Universidad en lo sustantivo, como es el intercambio académico con el entorno intelectual internacional. Le parece que hay alguna crisis de participación. Agrega que hace poco trajeron a una pasante con unos temas realmente interesantes, donde toda su Facultad debió haberse hecho presente, pero igual, la usencia fue notoria. Se pregunta hasta que punto se está en un problema de la gente, de que no se siente interpelada por este tipo de actividades. Él realmente se queja porque la Universidad está demostrando ahí un bajo perfil

académico de deber ir a participar en conferencia que verdaderamente deberían participar porque no sólo por el deber, sino también porque se trata de temas son ejes transversales de la Universidad y no se está haciendo. Expone que se debe hacer análisis de la situación, además de que es un pésimo ejemplo para los estudiantes, que el conglomerado, el cuerpo académico, le importe un comino que venga alguien de ese prestigio a impartir una conferencia. Agrega que llegaron representantes de las comunidades indígenas, miembros de Negobi Buglé y otras organizaciones. Expone que él asumió la representación de la Universidad Nacional, y aunque lo hizo con mucho gusto, considera que debió haber más compromiso por parte de la Institución.

DRA. ILEANA CASTILLO manifiesta, en resumen, que en el CIDE se ha presentado la misma situación y además que considera que el exceso de reuniones está afectando la participación de las autoridades a las actividades relevantes que se promueven en la Universidad.

LIC. ENRIQUE MATA expone que hay una resistencia de los académicos a participar en actividades que también son de índole académica, y quieren limitarse al trabajo del aula. Además, presenta su queja de que, otra vez, se está presentando el problema de que se les convoca a actividades importantes o reuniones un día antes de que se efectúen; recuerda que él se quejó de esta situación hace algún tiempo y que al respecto ya se había tomado un acuerdo. Expone que existe una práctica, por parte de la Rectoría cuando organiza actividades importantes y no llega público, de llamar a Centro de Estudios Generales y solicitar que se manden tres grupos al Auditorio para llenar el lugar, cosa que él no permite y no va a permitir jamás, porque considera que es una falta de respeto para los profesores, sacarlos del aula donde está trabajando, para llenar un cupo, donde los estudiantes ni siquiera saben de qué se trata el asunto.

M.SC. PATRICIA BADILLA indica que en su Facultad les ha facilitado el trabajo la programación mediante UNA-VINCULACIÓN, les ha ayudado a organizarse mediante un calendario de actividades. Considera que si esta planificación se hiciera a nivel institucional mediante una programación con un año de antelación de los grandes eventos.

DR. MARCO VINICIO HERRERO considera que existe un problema entre las agendas de las autoridades y las agendas de algunos académicos, que están saturadas, por lo que generalmente hay que escoger a cuál de todas las actividades (que son simultáneas) asistir. También existe a nivel institucional un problema motivacional muy fuerte de los académicos que no quieren participar en nada que no sea estrictamente el trabajo que se les asigna y no tienen interés. Expone que ellos han tenido que recurrir a la participación de los estudiantes cuando realizan actividades tales como la Lección Inaugural de Facultad (que generalmente es impartida por una persona de alto prestigio académico) y muchos de los administrativos que tienen un horario regular en la Institución; pero los académicos (que muchas veces solamente llegan cuando tienen que impartir lecciones) no. Cree que el problema de la saturación es de suma importancia, pero también habría que procurar que el académico normal tenga interés en la academia y cumpla con horas regulares de trabajo, que no son sólo las presenciales en sus lecciones y además de eso tenga interés en saber qué pasa en la Institución y qué más se puede aprender, es fundamental, porque ya la gente no está motivada para participar en la Universidad como Universidad, simplemente la está usando como un medio laboral para obtener una remuneración por un trabajo que hace.

A LAS 11:00 A.M. INGRESA EL M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ.

M.BA. DINIA FONSECA manifiesta que esas angustias fueron plenamente evidentes en el pasado Congreso Universitario, donde solamente el Movimiento Estudiantil estuvo plenamente empoderado en el proceso. Indica que esa apatía no se evidencia en actividades de renombre, sino también en otros espacios de análisis. Expone que hay algo de fondo que no tiene que ver ni con la calidad de la actividad, ni con la importancia a nivel institucional, sino que es mucho más de fondo, y que sí los obliga a repensarse como Institución.

DR. ALBINO CHACÓN expone que trajo el tema a colación ya que se encuentra sumamente preocupado de esta situación y desea que sea reflexionado en otro momento. Concluye con una frase del señor Adolfo Pérez Esquivel: “*Cuidado con el monocultivo*”, refiriéndose a que solamente se están concentrando en sus proyectos personales sin abrirse a la oportunidad de enriquecerse con todo el entorno que se puede cultivar en la Universidad.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ manifiesta que comparte las observaciones de que hay que fortalecer la identidad del académico con la Universidad, pues sin duda alguna el perfil del académico debe contemplar esos elementos, no solamente un aspecto como el dar clases o dedicarse a su actividad, sino hacer vida universitaria. Cree que en los talleres que se han estado realizando para analizar el tema del “Perfil Académico de la Universidad Nacional” se debería dar énfasis a que eso debe ser una parte sustantiva del quehacer. Con respecto al tema de las convocatorias, por lo general se hacen con suficiente tiempo.

Agrega que se hizo un esfuerzo con UNA-VINCULACIÓN para hacer una programación, la cual se cumple. Considera que lo que hay que mejorar es que la actividad tenga esté más nutrida y una participación más activa.

M.A. FLORIVETTE RICHMOND indica que ella, en el Congreso Universitario recién pasado, tuvo que estar saliendo de las reuniones para atender una situación muy delicada que se está presentando en la Escuela de Música. A raíz de eso, uno de los abogados de la Asesoría Jurídica le comentó que, en actividades de esta índole, se deberían tomar las disposiciones pertinentes para suspender los plazos de cumplimiento de ciertos trámites, porque el hecho es que hay aspectos que tienen plazos que cumplir y los que participan en las actividades no pueden obviarlos porque tienen implicaciones legales para la Institución. Solicita que esta sugerencia sea tomada en cuenta para la próxima convocatoria, para que los participantes puedan abocarse de lleno dentro del Congreso.

M.SC. FELIPE REYES sugiere, que ya que se está hablando de este tema tan importante, que se tomen algunos acuerdos para tratar de solucionar el problema, como por ejemplo lo sugerido por la M.Sc. Badilla con respecto a la programación de actividades importantes.

2. Taller de Gerencia de Puestos de Gestión.

DR. ALBINO CHACÓN manifiesta su descontento debido a que fue convocado para participar en el Taller de Gerencia de Puestos de Gestión con muy poca antelación y además, tuvo que ajustar sus otras obligaciones para poder participar de esa actividad. También indica que le hubiera gustado que le hubieran consultado acerca de los temas que le hubiera gustado incluir dentro del taller en cuanto a problemas, deficiencias, etc. Indica que sí la comunicación tardó mucho en llegar. Sabe que sí se hace con muy buena intención, pero le desconcierta la manera inesperada de recibir esa comunicación para participar en ese taller.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ expone que ese tema fue discutido desde el año pasado con los vicedecanos, y la propuesta de temas viene desde ellos. Él entiende la situación, especialmente el tema de la convocatoria. Sin embargo, la conformación si ha venido recibiendo la información para los temas, pero igual se puede revisar para el tercer taller, ya que esto no se detiene debido a que las autoridades van cambiando, Agrega que si una persona no puede asistir, se le puede trasladar para el siguiente taller. Se habilitó el día viernes, pues fue el día que mayores posibilidades ofreció. Expone que solicitará al programa que presente el informe pertinente en esta instancia. Indica que si la convocatoria se hizo no con el tiempo debido. Por otro lado, ahora la coordinadora es la señora Nuria Méndez, quien era miembro de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, y eso también influyó en cuanto a los tiempos. Agrega que el curso ha sido bastante pertinente y genera un espacio de compartir y acercamiento entre las mismas autoridades. Con respecto a las sedes, se está organizando para realizar una jornada de seis días en cada sede o tres días en cada una y así agilizar y facilitar este curso para las autoridades de las sedes.

DR. MARCO VINICIO HERRERO manifiesta que él sí recibió este curso y en su opinión es un buen curso. Este curso da la oportunidad única de poner en común las experiencias de la gente que tiene posiciones académico-administrativas en la Universidad, que en realidad es verdaderamente heterogéneo (directores, subdirectores, decanos, vicedecanos). Por otra parte, la amplia gama de temas que se tratan cubren todos los aspectos de gestión universitaria, además de la oportunidad del diálogo que se gesta al respecto.

M.BA. DINIA FONSECA expone que este proyecto es la concreción de un esfuerzo entre el Programa de Recursos Humanos y el Programa de Evaluación Académico de Desarrollo Profesional que atiende una solicitud del Consejo Universitario efectuada mediante el oficio SCU-1382-2011. Con esto se reconoció la necesidad de articular los esfuerzos entre las diversas instancias de gestión y de dirección para facilitar la labor. Es un espacio muy rico para conjuntar experiencias y poner en común las diversas situaciones que se presentan. Son temas que se abordan desde las propias diversas. Son 17 sesiones, es un programa formativo de cuatro horas por sesión, en donde en cada día se abordan diferentes temáticas y son 21 instancias facilitadoras. Para estos talleres se identificaron los principales problemas de la gestión universitaria y con base en eso se conjuntó el equipo para realizar los talleres, mismos que siempre están sujetos a mejora.

DRA. ILEANA CASTILLO sugiere que así como se está pensando en realizar un curso intensivo para las sedes, se realice una experiencia similar en la Sede Central, para aprovecharlo más, pues pensar que de esta fecha hasta el 29 de noviembre, todos los viernes, tendrán que asistir a ese taller y suspender otras actividades; pues tendrán que acomodarse, pero como experiencia es importante que se tome en cuenta de ese modo condensado.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ indica que se ha hecho un gran esfuerzo desde la Vicerrectoría Académica, junto con la Vicerrectoría de Desarrollo para generar esa dinámica y además generar nuevas competencias entre los departamentos que permitan construir etapas formativas con otra lógica.

3. Invitaciones a actividades Académicas en el Centro de Estudios Generales.

LIC. ENRIQUE MATA invita a un foro el martes 3 de setiembre, organizado por la Seccional de Académicos del SITUN con el tema de "Derechos de los académicos y académicas de la UNA" de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. También el 10 de setiembre se tendrá un debate con los candidatos a la Presidencia de la República en el Auditorio Clodomiro Picado, con la participación de todos los candidatos, a excepción del señor Johnny Araya.

M.BA. DINIA FONSECA solicita que se coordine muy viene este tipo de actividades debido a la logística que se debe cubrir (seguridad, estacionamiento, mantenimiento, etc.).o

4. Oficio del CGT.

EST. CARLOS LUIS MATA indica que se han dado algunos acontecimientos extraños en el seno de la FEUNA, más que nada en el campo financiero. Indica que él ha estado investigado junto con otros compañeros y se dieron cuenta que una compañera, sin ningún tipo de decisión colectiva solicitó apoyo financiero para la compra de 150 computadoras (¢45 millones) con dineros de la FEUNA. El mismo viernes él solicitó informes y corroboró que la situación. Le preocupa que no le han dado ninguna información, debido a que le indicaron al señor Henry Solera, encargado de estos trámites, le dieron la orden de no entregar información a excepción de a la señorita Presidenta de la FEUNA por ordenes superiores. Esa información que debe ser pública.

M.BA. DINIA FONSECA manifiesta que la FEUNA es una unidad ejecutora que tienen asignados recursos desde formulación. Cada unidad ejecutora tiene las firmas responsables de hacer uso de esos recursos, en el caso de la FEUNA las firmas registradas son la de la señorita Presidenta y la de la Secretaria de Finanzas. Por tanto, la compra de computadoras, solamente lo pueden hacer las personas debidamente registradas. En el caso de computadoras, a nivel institucional, ninguna unidad ejecutora puede adquirirlas sin la autorización del CGT y por ello debe seguir un procedimiento. Indica que ella recibió un correo del señor Henry Solera le solicitó información acerca del trámite. Expone que en otro correo, del cual ella recibió copia, la señorita Presidenta de la FEUNA expone que se invertirán ¢45 millones para la compra del equipo mencionado y el CGT lo que hizo como instancia fue consultar si pueden comprarlas o no. Agrega que en cuanto a la información, lo más indicado es que se dirija al Directorio y en este caso a la señorita Presidenta para que se las brinde ya que es información pública. Manifiesta al joven Mata que se dirija a las instancias pertinentes.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS
CON CINCO MINUTOS.

DR. MARCO VINICIO HERRERO ACOSTA
SECRETARIO A. I.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO
PRESIDENTE A. I.